

Trámite Simplificado  
**18/11/15**  
**INSTALACIONES RADIATIVAS**

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
127	CLAUSURA DE OFICIO	<p>Nombre: EMPRESA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y GEOTÉCNICA, SLU</p> <p>Localidad: MÁLAGA</p> <p>IRA-1654</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/CL-1/OFICIO/1654/15</p> <p>Fecha Solicitud: N/A</p>	<p>Se propone clausurar de oficio (sin solicitud del titular) la Instalación radiactiva que disponía de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- dos equipos de medida de densidad y humedad en suelos con fuentes radiactivas</li> </ul>	N/A	<p>La Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria y Energía autorizó el 17/12/98 la última modificación de esta IRA.</p> <p>La instalación llevaba tiempo inactiva y con problemas de viabilidad. Por ello, el CSN hizo gestiones y, tras conseguir que los equipos fueran transferidos a otra instalación radiactiva, ha propuesto la Clausura de Oficio de la instalación.</p>
128	CLAUSURA DE OFICIO	<p>Nombre: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA CALIDAD, SAL</p> <p>Localidad: CASTELLANOS DE MORISCOS (Salamanca)</p> <p>IRA-2370</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/CL-1/OFICIO/IRA-2370/15</p> <p>Fecha Solicitud: N/A</p>	<p>Se propone clausurar de oficio (sin solicitud del titular) la Instalación radiactiva que disponía de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ocho equipos de medida de densidad y humedad de suelos con fuentes radiactivas</li> </ul>	N/A	<p>La Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica de la Junta de Castilla y León, autorizó, mediante resolución de 8/1/07 la última modificación de esta IRA.</p> <p>La instalación llevaba tiempo en concurso de acreedores y con problemas de viabilidad. Por ello, el CSN hizo gestiones y, tras conseguir que seis equipos fueran transferidos a otra instalación radiactiva y dos gestionados como residuos radiactivos por Enresa, el CSN ha propuesto la Clausura de Oficio de la instalación radiactiva.</p>

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
129	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	<p>Nombre: ENMACOSA, SA</p> <p>Localidad: SANXENXO (Pontevedra)</p> <p>IRA-2522</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-4/IRA-2522/2015</p> <p>Fecha Solicitud: 8/07/15</p>	<p>Se solicita modificación de la autorización para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio de titularidad de ENMACOSA, SA a favor de ENMACOSA, CONSULTORÍA TÉCNICA, SA,</li> <li>- Cambio de emplazamiento de la sede central, que pasa a MOS (Pontevedra)</li> <li>- Baja de la delegación de OLEIROS (A Coruña)</li> </ul>	<p>La especificación 12ª requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar su funcionamiento en el nuevo emplazamiento para que pueda realizarse inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha</p>	<p>ENMACOSA, SA entró en concurso de acreedores en octubre de 2014 y en julio de 2015 ENMACOSA CONSULTORIA TÉCNICA, SA notificó al CSN que el Administrador Concursal autorizó la transmisión de la IRA a su favor. También en julio se recibió esta solicitud de modificación.</p> <p>El CSN tenía conocimiento de las gestiones en curso desde que la empresa entró en concurso de acreedores.</p>
130	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	<p>Nombre: CONSORCIO CENIEH</p> <p>Localidad: BURGOS</p> <p>IRA-3015</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-4/IRA-3015/15</p> <p>Fecha Solicitud: 26/10/15</p>	<p>Se solicita modificación de la autorización para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporación de un equipo radiactivo que alberga una fuente radiactiva encapsulada</li> <li>- Cambio de ubicación de los cuatro equipos</li> <li>- Sustitución del equipo portátil de fluorescencia de rayos X autorizado por otro</li> </ul>	<p>N/A</p>	<p>El equipo portátil ya autorizado, no llegó a adquirirse y se sustituye por otro nuevo.</p>